

### INFORMACIÓN TÉCNICA

- Conforme a la Directiva 2011/65/UE (RoHS).
- Cumple la normativa UNE 20315-1-1 y 1-2, 2-5, 2-7.
- Conforme a REBT.



RoHS



2 Años de garantía

#### NOTA:

Las bases y clavijas de enchufe para uso doméstico no están afectadas por la directiva de baja tensión 2014/35/UE (Anexo 2), debido a que estas piezas no comparten una normativa común europea, por lo tanto no requieren declaración CE.

La declaración CE si será necesaria cuando la pieza vaya acompañada de accesorios sujetos a esta normativa, por ejemplo prolongadores e interruptores.

Para mayor información consulte con nuestro departamento técnico o en la web [www.psolera.com](http://www.psolera.com).